



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° **298** 2013-GRL-P

Belén, 07 MAYO DEL 2013

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor **LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA** y al señor **MIGUEL GRANDEZ VELA**, como nuevos responsables **Titulares**, a la señora **DORIS JUDITH CASTRO MENDOZA**, como nueva responsable **Suplente**, de las cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora: **0874 REGION LORETO – HOSPITAL REGIONAL DE LORETO**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2012-GRL-P, de fecha 22 de mayo de 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar, a partir de la fecha al señor **LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA**, Director de Administración, en reemplazo de Alberto Álvarez Valles, y al señor **MIGUEL GRANDEZ VELA**, Jefe de la Unidad de Tesorería, en reemplazo de Doris Judith Castro Mendoza, como nuevos **Responsables Titulares**, a la señora **DORIS JUDITH CASTRO MENDOZA**, Jefe de la Oficina de Economía, en reemplazo de Francisco Javier Chang Bustamante, como nueva **Responsable Suplente**, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **0874 REGION LORETO – HOSPITAL REGIONAL LORETO**.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.-Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. RODRIGUEZ ICOMENA, Lloid Alex	Director de Administración
b. GRANDEZ VELA, Miguel	Jefe de la Unidad de Tesorería

2.- Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CASTRO MENDOZA, Doris Judith	Jefe de la Oficina de Economía
b. VIDEIRA PAREDES, Oswaldo	Director Adjunto del Hospital Regional de Loreto.

Regístrese y comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

LIC. YVAN E. VASQUEZ VALERA
PRESIDENTE